



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



Departamento: **Ciencias de la Educación.**

Carreras: **Licenciatura en Psicopedagogía, Licenciatura en Educación Especial.**

Plan de estudio Licenciatura en Psicopedagogía: 1998 Versión 3.

Plan de estudio Licenciatura en Educación Especial: 2002 Versión 1.

Asignatura: **METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES.**

Código: **6567.**

Cursos: Tercer año, plan de estudio Lic. en Psicopedagogía. Cuarto año, plan de estudio Lic. en Educación Especial.

Régimen de la asignatura: Cuatrimestral. Asignación horaria semanal: 6 horas

Asignación horaria total: 90 horas de clases teórico-prácticas

Profesora responsable: Dra. Ana Lucía Pizzolitto (Profesora Adjunta semi-exclusiva).

Integrantes del equipo docente: Lic. Eugenia Isidro (Ayudante de primera simple).

Año académico: **2024**

Lugar y fecha: Río cuarto, 30 de agosto de 2024.

1. FUNDAMENTACIÓN

El propósito de la asignatura *Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales* es brindar a los estudiantes una aproximación a la investigación en el área de las ciencias de la educación en términos generales y profundizar nociones de la investigación cuantitativa, aportando a la construcción de competencias que configuran el perfil del egresado de la Licenciatura en Psicopedagogía y de la Licenciatura en Educación Especial referidas a su participación en equipos de investigación.

Se recurre a dimensiones epistemológicas en la generación de conocimientos en el campo de reflexión y práctica psicopedagógico y del ámbito de la educación especial. También se propone atender a aspectos metodológicos y técnicos de la investigación en términos generales y particularizar lo propio de investigaciones cuantitativas. Se atiende a las características que asumen los procesos de investigación, los momentos por los que atraviesa, los componentes que lo integran, los procedimientos centrales involucrados y diseños de investigación, haciendo foco en los cuantitativos. Se abordan las instancias centrales comunes para todo proceso de producción de conocimiento válido: el proyecto, la construcción del problema de investigación, los antecedentes de investigación, las conceptualizaciones teóricas, las estrategias de recolección de datos, el análisis y la escritura del informe. El análisis de datos es un tema que se retoma y profundiza en la asignatura Estadística en Ciencias Sociales.

2. OBJETIVOS

- Desarrollar conceptualizaciones acerca del modo de producción de conocimientos científicos en educación.
- Reflexionar sobre los fundamentos epistemológicos y teóricos de la investigación en ciencias sociales.
- Desarrollar en los estudiantes la capacidad de llevar a cabo lecturas analíticas de investigaciones educativas.
- Comprender la lógica de la investigación social y la articulación entre objetivos, supuestos teóricos y aspectos metodológicos en los procesos de investigación.
- Caracterizar diseños, metodologías, estrategias y técnicas en el proceso de investigación cuantitativa.

3. CONTENIDOS

Contenidos mínimos Plan de Estudio 2002 de la Licenciatura en Educación Especial (aprobado por Res. CD N°541/02 y por Res. CS N° 035/03, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC):

La investigación social: características y elementos del método científico; la triangularidad funcional entre ciencia pura, ciencia aplicada y tecnología; tipos y modalidades de investigación.

El proceso de investigación: la investigación como proceso de producción de conocimientos; conceptualización de los distintos componentes del proceso de investigación; el diseño de la investigación; técnicas e instrumentos para el relevamiento de datos; elaboración, interpretación y presentación de datos (Texto Ordenado del Plan de Estudio 2002, versión 1. Res. CD N° 414/17 de la carrera Licenciatura en Educación Especial. Facultad de Ciencias Humanas, UNRC.).

Contenidos mínimos Plan de Estudio 1998 de la Licenciatura en Psicopedagogía (aprobado por Res. CD N° 313/97 y por Res. CS N° 189/97, Facultad de Ciencias Humanas, UNRC):

Los presupuestos lógico-filosóficos del conocimiento científico; ciencias nomológicas y ciencias hermenéuticas; el concepto de paradigma. La investigación social: características y elementos del método científico; la triangularidad funcional entre ciencia pura, ciencia aplicada y tecnología; tipos y modalidades de investigación. El proceso de investigación: la investigación como proceso de producción de conocimientos; conceptualización de los distintos componentes del proceso de investigación; el diseño de investigación; técnicas e instrumentos para el relevamiento de datos; elaboración, interpretación y presentación de datos (Texto Ordenado del Plan de Estudio 1998, versión 3. Res. CD N° 413/17 de la carrera Licenciatura en Psicopedagogía. Facultad de Ciencias Humanas, UNRC.).

MÓDULO I: LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES: NOCIONES EPISTEMOLÓGICAS Y FINES DE LA INVESTIGACIÓN.

Paradigmas de investigación en el área de las ciencias sociales: paradigma empírico-analítico, paradigma constructivista, paradigma socio-crítico. Investigación científica: sus fines y características.

MÓDULO II: LÓGICAS DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES

Lógicas de investigaciones cuantitativas y cualitativas. Pares lógicos o modos suposicionales. Diseños explicativos y descriptivos (Investigación cuantitativa). Diseño flexible (investigación cualitativa).

MÓDULO III: EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

Selección de tema. Situación problemática. Problema y formulación de pregunta de investigación. Objetivos de investigación. Hipótesis y anticipaciones de sentido. Supuestos. Variables y tipos. Antecedentes de investigación. Marco teórico. Aspectos metodológicos. Muestreo. Proyecto e informe de investigación: características generales del proyecto e informe de investigación, estructura y elementos que los componen.

MÓDULO IV: RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS

Estrategias de recolección de datos: encuesta. Observación. Análisis y presentación de datos. Construcción y análisis de matrices de datos, tablas y gráficos.

4. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las clases combinan desarrollos teóricos con trabajos prácticos. Éstos implican:

- lectura, análisis y discusión de textos de autores centrales en el campo de la investigación en el área de las Ciencias Sociales;
- lectura y análisis de investigaciones educativas sustentadas en diferentes paradigmas de investigación;
- comunicaciones por parte de investigadores provenientes del campo educativo relatando acerca del proceso de investigación transitado, considerando sus aciertos y desaciertos en la toma de decisiones epistemológicas, lógicas y metodológicas;
- Elaboración de un cuestionario que aborde un tema que se considere pertinente con la carrera que se cursa.

- Producción de un proyecto de investigación sobre un tema que se considere pertinente con la carrera que se cursa.

Se utiliza la plataforma EVELIA (Entorno Virtual Educativo Libre Argentino) de la UNRC con las siguientes funciones: acceso a materiales (bibliografía, videos), foros para consultas e intercambios entre estudiantes, actividades para entregar. Desde una concepción de “aula expandida” y en consonancia con la resolución del Consejo Superior N° 297/2017, el 25% de las horas de clase podrán desarrollarse de manera virtual o no presencial mediante actividades tales como: análisis de clases teóricas grabadas, análisis de investigaciones, trabajo de campo (entrada al campo, recolección y análisis de datos en el marco del desarrollo de procesos de investigación), producciones grupales.

5. EVALUACIÓN

Se consideran diferentes modalidades de evaluación:

- a. Participación en clases sincrónicas y atención a actividades asincrónicas, tales como: exposiciones, tareas escritas, análisis de investigaciones, etc., resignificando conocimientos y procedimientos de investigación a situaciones de aprendizaje específicas.
- b. Análisis de proyectos, informes o artículos de investigación identificando características y lógicas de la investigación y componentes de diseños de investigaciones tanto cualitativas como cuantitativas. Criterios de evaluación: integración y uso de los aportes teóricos desarrollados en la materia, nivel de comprensión, respeto por estructura y normas formales de trabajos académicos.
- c. Aprobación de un parcial escrito sobre cuestiones teórico-prácticas. El recuperatorio podría adquirir modalidad oral, lo que se definirá en el transcurso de la materia. Criterios de evaluación:
 - a) Nivel de conceptualización de los temas trabajados en la asignatura;
 - b) reorganización personal de la información;
 - c) capacidad reflexiva y de articulación entre temas.
- d. Elaboración y presentación de un proyecto de investigación sobre un tema del campo de la educación. Criterios de evaluación: relevancia del problema, formulación de preguntas de investigación, objetivos, contexto conceptual, aspectos metodológicos, coherencia interna entre los elementos del proyecto, atendiendo a la congruencia entre aspectos epistemológicos, lógicos y metodológicos.

5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE CONDICIONES DE CURSADO, REGULARIZACIÓN Y FORMAS DE EVALUACIÓN

Régimen regular y vocacional

- a. Asistir al 60% de las clases teórico-prácticas.
- b. Alcanzar una calificación mínima de cinco puntos en la evaluación parcial. Para ello, el estudiante deberá acreditar un mínimo del 50% de los conocimientos solicitados en el examen.
- c. Aprobar con un mínimo de cinco puntos un proyecto de investigación.

De no alcanzar la calificación mínima de cinco puntos en la evaluación parcial y/o en el proyecto de investigación, los estudiantes contarán con una instancia de recuperación para cada evaluación establecida como requisito para lograr la regularidad.

Cuando el estudiante justifique la ausencia a una instancia de evaluación, deberá rendir la misma en una nueva fecha acordada con el docente. En este último caso, de no aprobar podrá recuperarla en otra instancia. “Las causales acreditadas de justificación de la ausencia podrán ser: trabajo, maternidad, paternidad, enfermedad, o cualquier otra situación personal o académica que justifique tal petición. Cuando el estudiante no justifique la ausencia a una instancia de evaluación, podrá rendir en la instancia recuperatoria prevista” en el cronograma de la asignatura (Res. CS N° 120/2017, UNRC: 24).

d. Aprobar el examen final con nota no inferior a cinco puntos. El mismo se caracteriza por ser oral semiestructurado, en el que se solicita la explosión oral de un tema a elección y la respuesta a preguntas sobre temas centrales de la materia. Criterios de evaluación: claridad conceptual, establecimiento de relaciones entre temas y entre teoría e informes y proyectos de investigación, vínculos entre conceptos teóricos y procedimientos de investigación puestos en juego durante el proceso de elaboración del proyecto de investigación.

La Resolución del Consejo Superior N°120/2017 de la UNRC, establece lo siguiente sobre el vencimiento de la regularidad de las asignaturas:

“La regularidad de las materias vencerá según sean las mismas anuales o cuatrimestrales y según pertenezcan al primer o segundo cuatrimestre, ella de conformidad con:

- La regularidad de las materias cuatrimestrales pertenecientes al primer cuatrimestre vencerá el 31 de diciembre correspondiente al año calendario en el que se cumplan los dos años de regularidad.
- La *regularidad de las materias cuatrimestrales del segundo cuatrimestre* y las materias anuales *vencerá el 31 de marzo posterior a los dos años de la fecha en que se ha obtenido la regularidad* (Aplica a la asignatura Metodología de Investigación en Ciencias Sociales -código 6567-).
- La regularidad obtenida, luego de su vencimiento, podrá prolongarse para aquellos estudiantes que acrediten debidamente las siguientes situaciones: trabajo, maternidad, paternidad, enfermedad, o cualquier otra situación personal o académica que justifique tal petición. La prórroga será otorgada por la secretaría académica de cada facultad.

La regularidad de una materia puede quedar sin efecto por haberse cumplido el período de duración de la misma o porque un estudiante, después de cursar nuevamente la asignatura, hubiese obtenido una condición igual o más favorable que la anterior (Res. CS N° 120/2017, UNRC. Punto 3.3.2.: 24).

Régimen promocional

- a. Asistir al 80% de las clases teórico-prácticas.
- b. Alcanzar una calificación mínima de cinco puntos en la evaluación parcial. Para ello, el estudiante deberá acreditar un mínimo del 50% de los conocimientos solicitados en el examen.
- c. Aprobar con un mínimo de cinco puntos un proyecto de investigación.
- d. Aprobar el coloquio final con nota no inferior a cinco puntos.
- e. Obtener una calificación promedio de siete puntos sin registrar instancias evaluativas con notas inferiores a cinco puntos.
- f. Si en alguna instancia no se alcanzara la calificación de cinco, se podrá recuperar esa instancia evaluativa.
- g. La nota final resultará de promediar las calificaciones del parcial, del proyecto de investigación y la del coloquio.
- h. Todas las evaluaciones se calificarán en forma equivalente al porcentaje alcanzado en una escala de cero a diez.
- i. La promoción regirá por el plazo estipulado de acuerdo a lo especificado en el punto 3.3.2 de la Res. CS N° 120/2017) en referencia a lo planteado para las materias cuatrimestrales, citado anteriormente en el régimen de regularidad.

“A los estudiantes que hayan logrado la condición de promocional, pero que no cuenten con las correlatividades previas, se les conservará la promoción hasta que cumplan con la situación de las correlativas previas que correspondan” (Res. CS N° 120/2017, UNRC: 24).

Régimen libre

El estudiante libre deberá presentar un proyecto de investigación educativa quince días antes del examen, al siguiente correo electrónico: alpizzolitto19@yahoo.com.ar

El proyecto deberá aprobarse con una calificación de cinco o más puntos.

El examen constará con una instancia escrita y otra oral. En el oral deberá desarrollar un tema a elección, responder preguntas sobre las cuatro unidades del programa y justificar el diseño de investigación.

Se califica en forma equivalente al porcentaje alcanzado en una escala de cero a diez.

6. BIBLIOGRAFÍA

Módulo I

Bibliografía obligatoria

Díaz, E. (2010) Conocimiento, ciencia y epistemología. En Metodología de las Ciencias Sociales. Editorial Biblos. Buenos Aires.

Klimovsky, G. e Hidalgo, C. (2001) La epistemología de las ciencias sociales (Capítulo 1). En La inexplicable sociedad. A-Z Editora. Buenos Aires.

Pérez Serrano, G. (1994). Modelos o paradigmas de análisis de la realidad. Implicaciones metodológicas (Capítulo 1). En *Investigación cualitativa. Retos e interrogantes. I. Métodos*. La Muralla. Madrid.

Sautu, R. (1998) Acerca de qué es y no es investigación científica en Ciencias Sociales. En Wainerman C. y R. Sautu (Comp.). *La trastienda de la investigación*. Editorial de Belgrano. Buenos Aires.

Módulo II

Bibliografía obligatoria

Asún, R. (2006) Medir la realidad social. En Canales Cerón, M. (Coordinador-Editor). Metodología de la investigación social. Introducción a los oficios. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Briones, G. (2002) Metodología de la investigación cuantitativa en Ciencias Sociales (Primera unidad: Capítulo 3). Instituto colombiano para el fomento de la educación superior. Bogotá, Colombia.

Goetz, J., P. y M. D. LeCompte. (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Morata: Madrid.

Maxwell, J. A. (2019) Un modelo para el diseño cualitativo de la investigación. En Diseño de investigación cualitativa. Gedisa. Buenos Aires.

Souza Minayo, M. C. (2010) Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. Salud Colectiva, vol. 6, núm. 3, septiembre-diciembre, 2010, pp. 251-261. Universidad Nacional de Lanús. Buenos Aires.

Vasilachis, I. (2019) Prólogo a la edición en español ¿Por qué la investigación cualitativa reclama un modelo de diseño específico? En Maxwell, J. A. Diseño de investigación cualitativa. Gedisa. Buenos Aires.

Bibliografía complementaria

Echevarría, H. 2016. Diseños de investigación cuantitativa en psicología y educación. UniRío Editora. Río Cuarto. E-book. <https://www.unrc.edu.ar/unrc/comunicacion/editorial/repositorio/978-987-688-166-1.pdf>.

Módulo III

Bibliografía obligatoria

Briones, G. (2002) Metodología de la investigación cuantitativa en Ciencias Sociales. (Capítulos 1, 2 y 4). Instituto colombiano para el fomento de la educación superior. Bogotá, Colombia. Primera unidad:

Dalle, P.; Boniolo, P.; Sautu, R. y R. Elbert (2005) Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología. (Páginas 29 a 47). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. Buenos Aires.

Hernández Pina, F. (1997). Conceptualización del proceso de la investigación educativa. Capítulo 1. En Buendía Eisman, L., Colas Bravo, M. P. y F. Hernández Pina. *Métodos de investigación en psicopedagogía*. McGraw-Hill. Madrid.

Monje, C. A. (2011) Selección de la muestra (Capítulo 8). En *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Guía didáctica. Universidad Surcolombiana.

Menazzi, L. (2019) Acerca del proceso de investigación. Aprendizajes para construir un problema de investigación, avanzar en el trabajo de campo y redactar una tesis sin morir en el intento. *Relmecs*, junio-noviembre 2019, vol. 9, no. 1, e051. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales. Red Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales

Navas Hurtado, V. M. (2014) La investigación social. Su metodología. (Capítulo 13). Centro de investigaciones en ciencias y humanidades. El Salvador.

Bibliografía complementaria

Vivanco, M. (2006) Diseño de muestras en investigación social. En Canales Cerón, M. (Coordinador-Editor). *Metodología de la investigación social. Introducción a los oficios*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Módulo IV

Bibliografía obligatoria

Asún, R. (2006) Construcción de cuestionarios y escalas: el proceso de la producción de información cuantitativa. En Canales Cerón, M. (Coordinador-Editor). *Metodología de la investigación social. Introducción a los oficios*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Buendía Eisman, L (1997) La investigación observacional (Capítulo 5). En Buendía Eisman, L., Colas Bravo, M. P., Hernández Pina, F. (1997). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. McGraw-Hill. Madrid.

Díaz de Rada, V. (2007) Tipos de encuestas considerando la dimensión temporal. Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

Díaz de Rada, V. (2000) Tipos de encuestas y diseños de investigación. (Capítulo 1). Pamplona: Universidad Pública de Navarra.

Díaz de Rada, V. (2000). Utilización de nuevas tecnologías para el proceso de "recogida de datos" en la investigación social mediante encuesta. *Reis. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (91).

Jiménez, J. (2006) El análisis cuantitativo de datos. En Canales Cerón, M. (Coordinador-Editor).

Metodología de la investigación social. Introducción a los oficios. LOM Ediciones. Santiago de Chile.

Romero, J. y J. Leal (2013) La construcción del dato como proceso en la encuesta personal. En Marín, A. y A. Novoa. *Conocer lo social: estrategias y técnicas de construcción y análisis de datos.* Fragua. Madrid.

Bibliografía complementaria

Briones, G. (2002) Metodología de la investigación cuantitativa en Ciencias Sociales (Segunda Unidad, capítulo 1). Instituto colombiano para el fomento de la educación superior. Bogotá, Colombia.

Investigaciones a ser trabajadas en trabajos prácticos

Milstein, D. (2009). La escuela, territorio urbano en disputa. Cuadernos del IDES N° 15, Buenos Aires.

Oiberman, I. (2010) La producción y el uso de datos para la investigación educativa. En Wainerman, C. y M. M. Di Virgilio (Compiladoras). El quehacer de la investigación en educación. Manantial. Buenos Aires. (Ejemplo interesante de investigación).

Roselli N. (2002). Comparación experimental de tres modalidades de tutoría docente. Paraná: Cuadernos de la Facultad de Cs. de la Educación.

7.1 CRONOGRAMA DE CLASES

Módulo I: 13 de agosto a 20 de septiembre.

Módulo II: 24 de septiembre a 15 de octubre.

Módulo III: 1 de octubre a 25 de octubre.

Módulo IV: 22 de octubre a 5 de noviembre.

7.2 CRONOGRAMA DE EVALUACIONES

Parcial: 8 de octubre.

Recuperatorio de parcial: 18 de octubre.

Entrega proyecto de investigación: 31 de octubre.

Recuperatorio proyecto de investigación: 8 de noviembre.

Coloquios: 8 y 12 de noviembre.

7.3 NÓMINA DE TRABAJOS PRÁCTICOS

1. Responder a guías de lecturas sobre determinados temas que se abordan en la asignatura.
2. Análisis de proyectos e investigaciones educativas identificando paradigma en la que se sustenta, características, lógicas de investigación.
3. Diseño de procedimientos de recolección de datos: cuestionario. Tema a definir.
4. Proyecto de investigación sobre un tema a definir. Presentación de avances en diversas instancias, lo que permite la elaboración en proceso.

8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS

Clases teórica-prácticas: Martes de 14 a 18hs y viernes de 13 a 15hs.

Clases de consulta:

- Prof. Lucía Pizzolitto: Miércoles de 12 a 13hs. Oficina 23 Pabellón B de la Facultad de Ciencias Humanas. Podrán acordarse otros días y horarios mediante correo electrónico.
- Prof. Eugenia Isidro: escribir por correo a eugeniaisidro.mei@gmail.com para acordar horario.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS



OBSERVACIONES

Contactos de profesoras

Prof. Ana Lucia Pizzolitto. Correo electrónico: alpizzolitto19@yahoo.com.ar

Prof. María Eugenia Isidro. Correo electrónico: eugeniaisidro.mei@gmail.com

Firma de la Profesora Responsable

Aclaración de la firma: Ana Lucía Pizzolitto.

Lugar y fecha: Río Cuarto, 30-08-2023.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPLEMENTAR LA CONDICIÓN DE ESTUDIANTE PROMOCIONAL EN LAS ASIGNATURAS

Código de la asignatura	Nombre completo y régimen de la asignatura, según el Plan de Estudio	Carrera a la que pertenece la asignatura	Condiciones para obtener la promoción (copiar lo declarado en el programa)
6567	Metodología de Investigación en Ciencias Sociales	Licenciatura en Psicopedagogía Licenciatura en Educación Especial	1. Un parcial con nota no inferior a 5 puntos. 2. Un trabajo práctico consistente en un proyecto de investigación, con nota no inferior a 5 puntos 4. Un coloquio integrador con nota no inferior a 5 puntos. 5. Un promedio mínimo de 7 puntos entre todas las evaluaciones.
Observaciones:			



Firma de la Profesora Responsable

Aclaración de la firma: Ana Lucía Pizzolitto.

Lugar y fecha: Río Cuarto, 30-08-2024.